

SEMANARIO ECONOMICO

LO PUBLICA LA RI. SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

SABADO 26 DE SETIEMBRE DE 1812.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	lib.	s.	d.	lib.	s.	d.	Por el último
Merca. qu. desde	1	10	0	1	11	0	precio de las lu-
Acceyte $\left\{ \begin{array}{l} Tendero quartan \\ Jabonero id..... \end{array} \right.$	0	19	0	1	16	0	das resulta, que
Candea! nuevo barcilla...	2	6	0	1	9	4	el pan comun de
Trigo grueso.....	2	0	0	2	9	0	8 dineros debe
Trigo forastero.....	1	11	0	2	3	0	pesar hoy 5 on-
Trigo deludas nuevo.....	1	16	0	1	17	0	zas y media.
Cebada nueva.....	1	1	0	1	17	0	
Avena.....	0	0	0	0	0	0	Los 3 paneci-
Almendron quintal.....	14	8	0	0	0	0	llos candeales que
Almendra quartera.....	3	12	0	14	15	0	componen 15 on-
Precios $\left\{ \begin{array}{l} Havas almud. \\ Guijas idem. \\ Garbanzos id$	0	7	6	3	15	0	zas mallorquinas,
del último $\left\{ \begin{array}{l} Carbon de Encina arroba. \\ De Mita id..... \end{array} \right.$	0	6	0	0	8	6	valen oy 41 din.
mercado. $\left\{ \begin{array}{l} Carbon de Encina arroba. \\ De Mita id..... \end{array} \right.$	0	8	0	0	0	0	Hoy sale el sol
Algarrobas quintal.....	3	10	0	0	9	0	en nuestro hori-
Queso id.....	19	0	0	0	8	0	zonte á las 6 h.
Lana id.....	13	0	0	3	12	0	7 min. y se pone
Cáñamo id.....	21	0	0	22	0	0	á 5 y 53
Paja id.....	18	0	0	14	10	0	
				26	0	0	
				1	7	0	

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma

Dia 19 de Setiembre.

P. Josef Burell Catalan Falucho S. Francisco, venido de Villanova

con harina.

P. Gregorio Planas Valenciano Laud Sto. Cristo, venido de Villanova en lastre y valija, salió dia 15.

P. Ramon Rosas Mall. Bombarda las Almas, venido de Villanova con 2 pasag. y tabaco.

Dia 20.

Cap. D. Diego Monge Catalan Goleta Lidia, venido de Algeciras con 6 pasag. y generos.

P. Josef Mise Catalan Laud S. Josef, venido de Sitge; en lastre.

Dia 21.

Cap. Roberto Him Ingles Fragata Dasher, venido de Gibraltar con generos.

P. Josef Martí Catalan Laud S. Cristoval, venido de Arens con 6 pasag. lastre y valija, salió dia 19.

P. Pablo Comas Catalan Laud el Sto. Cristo, venido de Villanova en lastre.

Cap. Sebastian Pla Catalan Fragata la Bella, venido de Gibraltar con cueros y valija, salió dia 5.

Dia 22.

P. Francisco Mela Catalan Laud San Antonio, venido de Salou con 14 pasag. y lastre.

Cap. Josef Mini Ivicenco Goleta San Josef, venido de Mahon con arroz y generos.

El Alferoz de Fragata D. Ignacio Orduño Comandante del Falucho de S. M. Cornel, venido de Mahon.

Dia 23.

P. Josef Calvo Valenciano Laud el Sto. Cristo, venido de Villanova con 67 pasag. y lastre.

P. Pedro Mirallas Valenciano Laud San Josef, venido de Salou con 6 pasag. y vino.

P. Francisco Bautista Catalan Laud la V. de los Angeles, venido de Salou con vino.

Cap. Starni Geovanni Oromano Fragata S. Miguel, venido de Cadiz en lastre.

*Orden de S. A. la Regencia del reyno relativa al nombramiento de los Secretarios de Estado y del Despacho.*

*Con esta fecha me comunica el Sr. D. Josef Vazquez Figueroa, encargado interinamente del Ministerio de Hacienda, lo siguiente.*

La Regencia del Reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias en la ausencia y cautividad del Sr. D. Fernando VII, debiendo nombrar Secretarios de Estado y del Despacho con arreglo y en el orden que prescribe la Constitucion de la Monarquía Española, y con las respectivas atribuciones expresadas en el Decreto de S. M. de 6 de Abril de este año, y teniendo en consideracion el zelo, patriotismo y conocimientos distinguidos que concurren con las demas recomendables correspondientes calidades, en el Marques de Casa-Irujo Ministro Plenipotenciario que ha sido por S. M. en la Côte del Brasil; D. José de Leon y Pizarro, Secretario que fué del Consejo de Estado; D. Tomas Gonzalez Calderon, Regente de la Audiencia de México; D. Antonio Cano Manuel, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia; D. Luis María Salazar, que lo ha sido del interino Consejo de Guerra y Marina; D. Francisco Xavier Abadía, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, y D. José Vazquez Figueroa, Secretario interino de Estado y de los Despachos de Marina y Hacienda; ha venido en elegir y nombrar Secretario de Estado y del Despacho de Estado al Marques de Casa-Irujo; Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reyno para la Península é Islas adyacentes á D. José de Leon y Pizarro; Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reyno para Ultramar á D. Tomas Gonzalez Calderon; Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia á D. Antonio Cano Manuel; Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, á D. Luis María Salazar; Secretario de Estado y del Despacho de Guerra á D. Francisco Xavier Abadía, y Secretario de Estado y del Despacho de Marina á vos D. José Vazquez Figueroa, á cada uno con los sueldos goces, y demas que como á tales Secretarios de Estado y del Despacho correspondan; pero hallandose ausentes el Marques de Casa-Irujo, D. Tomas Gonzalez Calderon, D. Luis Maria Sala-

zar y D. Francisco Xavier Abadia, deberán quedar exerciendo durante su respectiva ausencia D. Ignacio de la Pezuela el destino que está á su cargo de Secretario interino del Despacho de Estado, vos D. José Vazquez Figueroa el de Secretario interino del Despacho de Hacienda, y D. José Maria Carbajal el de Secretario interino del Despacho de Guerra: así como confiere el de Secretario interino de la Gobernacion del Reyno para Ultramar, y durante la ausencia del expresado D. Tomas Gonzalez Calderon, á D. Ciriaco Gonzalez Carbajal, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia; reservandose premiar correspondientemente á D. José Maria Carbajal y D. Ignacio de la Pezuela los repetidos é interesantes servicios, que los hacen muy acreedores á la dedida confianza pública y á las gracias del Gobierno.—Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado, = En Cádiz á 23 de Junio de 1812.—Á D José Vazquez Figueroa.

*Lo que traslado á V. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 23 de Junio de 1812.—Antonio Cano Manuel.—Sr. Regente y Oidores de la Real Audiencia de Mallorca.*

### A V I S O.

La Sociedad economica de este reyno avisa al público, que el lunes 28 del corriente á las 6 y  $\frac{1}{2}$  de la tarde, se abrirá la Academia de N. A. en la escuela llamada dels polls de Sto. Domingo. Los que quisieran dedicarse á estudiar en ella, acudirán con memorial á la Junta de Sres. Socios celadores por medio de sus comisionados D. Marcos Truyols Canonigo, y D. Nicolas Siquier, expresando en él, la edad y oficio que tienen, parroquia, calle y casa en que viven, el nombre de sus padres, y estos ó los tutores de los suplicantes, deberán acompañarles á la Academia quando admitidos, para que el Sr. Celador de semana les entere de las reglas acordadas por la junta, con el fin de evitar que los alumnos empleen mal el tiempo con pretexto de la escuela. Palma 23 de Setiembre de 1812.—Marcos Ignacio Roselló primer Secretario.

*En la Imprenta Real.*